

MATERIA VEGETAL EN EL PATRIMONIO: RESTAURACIÓN DE JARDINES HISTÓRICOS Y PAISAJES CULTURALES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 29/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial / Virtual	Español
MÓDULO		6. El documento proyecto. Ejecución de propuestas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico		
MATERIA		6.1. Materia vegetal en el Patrimonio: restauración de jardines históricos y paisajes culturales		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias		
PROFESORES⁽¹⁾				
Manuel Casares Porcel				
DIRECCIÓN		Dpto. Botánica, planta -1, Facultad de Farmacia. Correo electrónico: mcasares@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes, miércoles y jueves de 10,30 a 12,30		
Ignacio Morón García				
DIRECCIÓN		Correo electrónico: imgpaisajista@gmail.com		
TUTORÍAS		Martes, miércoles y jueves de 8,30 a 10,30		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMPETENCIAS GENERALES

CG2. Que los estudiantes alcancen facilidad de comunicación con otros profesionales, con la comunidad académica y con la sociedad en general

CG4. Que los estudiantes sean capaces de adquirir una formación avanzada en el ámbito de la conservación del Patrimonio Arquitectónico, que les permita renovar y ampliar sus conocimientos, y atender las exigencias del mundo académico y profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5. Establecer la metodología y procedimientos de intervención para la salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico

CE8. Adquirir destrezas para resolver y superar problemas en el desarrollo de nuevos procedimientos y en la integración de los conocimientos aplicados a la salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico

CE9. Asumir responsabilidades en lo que concierne al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Entender las posibilidades que ofrece como actividad en Patrimonio la restauración de jardines y zonas paisajísticas. Conocer y saber gestionar a nivel individual y en conjuntos distintos tipos de flora y vegetación. Conocer las técnicas y las herramientas más eficaces en la restauración de jardines históricos.

Entender las relaciones visuales, ornamentales y artísticas de los edificios y los paisajes históricos.

El alumno sabrá/comprenderá:

El valor patrimonial del jardín y del paisaje.

Las principales normas nacionales e internacionales que afectan a su gestión como patrimonio histórico.

El alumno será capaz de:

Valorar el estado de conservación del jardín.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Concepto de “jardín histórico” y su importancia incluyendo su consideración como bien de interés cultural y la legislación que lo ampara; así como problemas en su gestión y conservación.

Ejemplos de intervenciones en elementos patrimoniales realizados con material vegetal. Algunas herramientas de interés en la valoración del ornamental.

Se estudian algunos precedentes significativos de restauraciones en jardines y los métodos de análisis del jardín, tanto in situ como ex situ. En los primeros se considerará la relación con el entorno (paisaje, urbanismo), la composición, los elementos formales, con especial atención a la flora como pieza significativa de primer orden. Se incluye el conocimiento de técnicas especiales de estudio como la arqueología de jardines, la palinología o la edafología. En las técnicas ex situ se darán nociones de estudio de documentación escrita (textos literarios, legales, material de archivo) y gráfica (planimetrías históricas, fotografía, obras gráficas). En el apartado práctico se realizarán ejemplos de lectura in situ de jardines granadinos y análisis de las intervenciones realizadas en ellos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1. El tiempo en los jardines. Evolución y deterioro de los espacios cultivados de carácter patrimonial.
- 2. Legislación aplicada a la conservación y restauración de jardines y paisajes. La Carta de Florencia y la Convención Europea del Paisaje.



- 3. Especificidad del material vegetal como elemento patrimonial.
- 4. Historia de la restauración de jardines.
- 5. Técnicas aplicadas al estudio y conservación del patrimonio vegetal.
- 6. Análisis de intervenciones sobre jardines históricos, en entornos monumentales y/o paisajes culturales.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Se realizará una visita de estudio de 4 horas duración a alguno de los siguientes espacios que han sufrido intervenciones de restauración sobre material vegetal: Conjunto Alhambra y Generalife. Carmen de los Mártires, Fundación Rodríguez Acosta, Jardín Botánico de la Universidad de Granada, Carmen de Quinta Alegre, Carmen de la Victoria o Casa del Chapiz.

BIBLIOGRAFÍA

- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
- Amina-Aïcha Malek Ed. *Sourcebook for garden archaeology*. Fondation des Parcs et jardins de France. Peter Lang, Bern. (2013).
- Casares-Porcel, M. El jardín y el tiempo. Tipologías de intervención a través de casos prácticos, in F. Sanchez y K. Hinojosa eds.: "Arte, Historia y Cultura: nuevas aproximaciones para el conocimiento del paisaje". UNAM. México (dic. 2017). Págs.:97-121.
- Casares-Porcel, M., J. Tito Rojo, M^a R. González Tejero & J. Molero Mesa. 1997. The restoration of a historic 19th century garden. El Carmen de los Mártires in Granada. *Museologia Científica* 14: 563-565.
- Catalano, M. & F Panzini. 1990 *Gardini Storici*. Teoria e Tecniche di conservazione e restauro. Officina Edizioni. Roma.
- Luengo Añón, A. y C. Millares Escobio. 2008. *Parámetros del Jardín Español*. Ed. Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica. Madrid.
- Mailliet, L. & Bourgery C. 1993. *L'Arboriculture Urbaine*. Institut pour le Developpment Forestier. París.
- Tito Rojo J. & Casares- Porcel, M. 1999. Especificidad y Dificultades de la Restauración en Jardinería. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. 27: 138-146.
- Tito Rojo J & Casares-Porcel, M. *El jardín hispanomusulmán: Los jardines de al-Andalus y su herencia*. Págs 1-497. Editorial Universidad de Granada. 2012 ISBN: 978-84-338-5354-7. 2012.
- Watkins, J. & T. Wright. 2007. *The Management and Maintenance of Historic Parks, Gardens and Landscapes*. Frances Lincoln. London.
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- Casares-Porcel, M., Casares, M. A. y Tito, J. Restauración del jardín del Agdal: análisis de la vegetación y propuesta inicial de intervención. in *Almunias del Occidente islámico: poder, solaz y producción*, ed. J. Navarro y C. Trillo, Ed. UGR Granada. 2018. Págs.: 323-342
- Rodríguez Aguilera, Á., Tito Rojo, J. y Casares-Porcel, M. El Alcázar Genil de Granada y su entorno: paisaje, poder, historia. in *Almunias del Occidente islámico: poder, solaz y producción*, ed. J. Navarro y C. Trillo, Ed. UGR Granada. 2018. Págs.: 487-520
- Casares Porcel M., 2010. Origen y Causas de Transformación del Paisaje en los Barrios Históricos de la



Ciudad de Granada. VIII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos. El paisaje urbano en las ciudades históricas. Centro cultural de España en México. 116-130. México.

- Casares Porcel, M. 2004. El Generalife: historia de un jardín entre la conservación y la tradición in *Histories of garden conservation. Case-studies and critical debates*. L. Academia delle arti del Disegno. Garden and Landscape Studies, Dumbarton Oaks (Harvard University) & Universidad de Granada.
- Casares- Porcel, M., Tito Rojo J. & Cruces Blanco, E. 2003. El jardín del patio de la Acequia del Generalife, I Su evolución en la documentación escrita y gráfica. *Cuadernos de la Alhambra*. 39: 63-84.
- Casares- Porcel, M., Tito Rojo J. & Socorro Abreu, O. 2003. El jardín del patio de la Acequia del Generalife, II Consideraciones a partir del análisis palinológico. *Cuadernos de la Alhambra* 39: 85-107.
- Casares-Porcel, M. & Tito Rojo J. Paseo por los jardines de la Alhambra y su entorno
In: 7 Paseos por la Alhambra. Proyecto Sur Ediciones. 2007. :173-295 (2007)
- I. Morón García, Casares-Porcel, M. Autopoiesis of Andalusian Urban Landscaping. *Acta Horticulturae* 937: XXVIII International Horticultural Congress on Science and Horticulture for People (IHC2010): International Symposium on Advances in Ornamentals, Landscape and Urban Horticulture. *Acta Hort. (ISHS)* 937:1257-1265 (2012)
- Tito Rojo J. & Casares- Porcel, M. 1999. Los jardines y la génesis del paisaje urbano a través de la documentación gráfica: el Albaicín de Granada. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. 27: 154-164.
- Tito Rojo J & Casares-Porcel, M. From the Andalusí garden to the Andalusian Garden: Remnants and Re-creation. *in: Michel Conan Ed. Middle East Garden Traditions: Unity and Diversity: Questions, methods and Resources in a multicultural perspective*. Garden and Landscape Studies, Dumbarton Oaks (Harvard University Press) 2007.
- Tito Rojo J & Casares-Porcel, M. 2007. Giardini andalusí: tipologie medievali e trasformazione nel corso del tempo. *Architettura del Paesaggio*. 16 (Overview): 1-32.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

http://www.esicomos.org/Nueva_carpetas/INDEX_2ESICOMOS.htm
http://www.icomos.org/docs/florence_es.html
http://www.icomos.org/docs/venice_es.html
http://www.uniscape.eu/allegati/programme_malmoe_2009.pdf
http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Landscape/default_en.asp
http://www.gardenvisit.com/history_theory

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales: presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.
- Seminarios: modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas, incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- Actividades prácticas: actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Actividades no presenciales individuales y en grupo: actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales, de forma individual y/o en grupo, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y



procedimientos.

- Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

EVALUACIÓN CONTINUA

Se valorarán los conocimientos adquiridos durante las clases mediante la realización de un informe práctico individualizado aplicando las metodologías explicadas en clase y se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase.

Realización de Informe Práctico 75%
Asistencia y participación en clase 25%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Reelaboración del Informe Práctico, en caso de haber hecho un trabajo deficiente, o cuando esto no sea posible, la realización de una prueba con contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba mixta tipo test y con preguntas de ensayo realizada mediante la plataforma PRADO sobre los contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Valoración 100% de la nota final.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- M. Casares: Martes, miércoles y jueves de 10,30 a 12,30
- I. Morón: Martes, miércoles y jueves de 8,30 a 10,30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico de los profesores.
- Seminarios virtuales realizados mediante videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se utilizarán las plataformas PRADO para subir contenidos complementarios, entregas de trabajos y realización de ejercicios.
- Se podrán realizar tutorías colectivas mediante videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El alumno deberá entregar un informe práctico, a través de la plataforma Prado, realizado según la metodología expuesta en clase y en las visitas de campo. Valoración 75% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

- Si no es posible realizar o mejorar el informe práctico que el alumno entrega como trabajo de curso, se realizará una prueba escrita. La evaluación en tal caso se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba mixta con preguntas tipo test y de ensayo realizada mediante la plataforma PRADO sobre los contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Valoración 100% de la nota final.

Evaluación Única Final

- La evaluación en tal caso se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba mixta con preguntas tipo test y de ensayo realizada mediante la plataforma PRADO sobre los contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Valoración 100% de la nota final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Se conservará en la medida de lo posible el horario previsto.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Se impartirán las clases mediante videoconferencia en directo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La evaluación continua se realizará mediante test de autoevaluación a través de la plataforma PRADO efectuados



después de cada sesión de clase. Estos test supondrán el 25% de la calificación final. Siempre que sea posible se mantendrá la realización del Informe Práctico Final como método prioritario de evaluación al que corresponderá el 75% de la nota final.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Test de autoevaluación (Prado) 25%
- Informe final 75%

Convocatoria Extraordinaria

- Si no es posible realizar o mejorar el informe práctico que el alumno entrega como trabajo de curso, se realizará una prueba escrita mediante la plataforma PRADO la evaluación en tal caso consistirá en: una prueba con contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Valoración 100% de la nota final

Evaluación Única Final

- Examen mediante la plataforma Prado, la evaluación en tal caso consistirá en una prueba con contenidos de teoría y de prácticas para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Valoración 100% de la nota final.

